

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSTRO
DE 7 DE MAYO DE 2015

En Alcalá de Henares, a las 11:30 horas del día 7 de mayo de 2015, se reúne en segunda convocatoria y sesión ordinaria el Claustro de la Universidad de Alcalá, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Fernando Galván Reula, y con la asistencia de las personas que, por colectivo al que representan, se relacionan a continuación:

Natos: D^a. Carmen Figueroa Navarro, Secretaria General y D. Rubén Garrido Yserte, Gerente.

Catedráticos de Universidad: D. Juan Manuel Bellón Caneiro, D^a. María Julia Buján Varela, D^a. M^a José Carmena Sierra, D^a. Pilar Chías Navarro, D^a. Elena Domínguez Cañas, D. Manuel Gómez Rubio, D. José Luis Lázaro Galilea, D. Francisco Javier Lucio Cazaña, D^a. María Luisa Marina Alegre, D. Ricardo Paniagua Gómez-Álvarez y D. Jesús Ureña Ureña.

Excusan su asistencia: D. Fernando Cruz Roldán, D. José Javier Rivera Blanco, D. Francisco Javier Rodríguez Sánchez, D^a. Carmen Valero Garcés y D. Juan Ramón Velasco Pérez.

Catedráticos de Escuela Universitaria: D. Fernando Da Casa Martín y D^a. Rosa Rodríguez Torres.

Titulares de Universidad: D. Enrique Alexandre Cortizo, D. Pedro Amo López, D^a. María Isabel Arenas Jiménez, D. Roberto Barchino Plata, D. Manuel Blanco Velasco, D. Ignacio Bravo Muñoz, D. Francisco Javier Bueno Guillén, D^a. M^a Rosa Cabellos Castilla, D^a. Gema Soledad Castillo García, D^a. Isabel de la Cruz Cabanillas, D^a. Ana María Díaz Lanza, D. José Carlos Díez Ballesteros, D. Alberto Domingo Galán, D. Felipe Espinosa Zapata, D^a. María Ángeles Fernández de Sevilla Vellón, D. José Raúl Fernández del Castillo Díez, D. David Fernández Llorca, D^a. Inmaculada Fernández Monistrol, D. José Santiago Fernández Vázquez, D. Alfredo Gardel Vicente, D. José María Gutiérrez Martínez, D. José Emilio Jiménez-Beatty Navarro, D. Pablo Luis López Espí, D. José Ramón de Lucas Iglesias, D. José Javier Martínez Herraiz, D. Ignacio Martínez Mendizábal, D^a. Enriqueta Muel Muel, D^a. M^a Carmen Muñoz Moreno, D. Salvador Otón Tortosa, D^a. Sira Elena Palazuelos Cagigas, D^a. Ana María Pedregosa Pérez, D. Gonzalo Pérez Suárez, D. José Antonio Portilla Figueras, D^a. Guadalupe Ramos Caicedo, D^a. M^a Melia Rodrigo López, D. Sancho Salcedo Sanz, D. Sebastián Sánchez Prieto, D. Enrique Santiso Gómez, D. José Vicente Saz Pérez, D^a. M^a Cristina Tejedor Gilmartín, D^a. Cristina Tejedor Martínez y D. José Juan Vázquez Cabrera.

Excusan su asistencia: D. Jesús Alberto Escarpa Miguel, D. Juan Jesús García Domínguez, D. José Antonio Gutiérrez de Mesa, D. Miguel Ángel Hidalgo Moreno, D^a. Leonor Margalef García, D. José Javier Núñez Velázquez y D. Georg Pichler.

Titulares de Escuela Universitaria Doctores: D. Luis Bengochea Martínez, D^a. M^a del Carmen Berrocal Sertucha y D^a. María Luisa Ortiz Martínez.

Contratados y Colaboradores Doctores: D. José Luis Castillo Sequera, D^a. Dolores García Campos, D. Miguel García Garrido, D^a. Carmen Pagés Arévalo, D^a. Rocío Sánchez Montero y D^a. María del Val Toledo Lobo.

Excusan su asistencia: D. Juan Antonio Bueno Delgado y D. Luis Usero Aragón.

Titulares de Escuela Universitaria no Doctores: D^a. Ana Isabel Gutiérrez Delgado.

Interinos y Visitantes: D. José Luis Álvarez Pérez y D. Pedro Gil Jiménez.

Colaboradores: No hay

Asociados: D^a. María Jesús Algar Díaz, D. Roberto Carlos Álvarez Delgado, D^a. María Ena Barroso Pérez, D^a. Josefa Gómez Pérez, D. Miguel Ángel Navarro Huerga, D^a. M^a Gemma Pascual González y D. Santiago Ramón Torres.

Excusa su asistencia: D. Noel de la Morena Manzanares.

Eméritos: D. Miguel Ángel Martínez Martínez.

Ayudantes: D. María Monserrat Guzmán Peces.

Contratados para investigación y becarios: D. Antonio García Cabot y D^a. Eva García López.

Estudiantes de Doctorado: No hay asistentes.

Estudiantes: D. Edwards Bragado Montezuma, D. Bruno Garrido Pascual, D^a. Laura González Ramírez, D^a. Alicia Aránzazu Grossón Coello, D. Álvaro Gutiérrez Pizarro, D. David Ibáñez Díaz, D^a. Cristina López Roldán, D. Sergio Mejía Pérez y D. Iván Ríos Santillán.

Personal de Administración y Servicios: D^a. Ana Isabel Albasanz Saiz, D. Rafael Catalá Mateo, D^a. Clara Collar López, D. Vladimiro Fernández Tovar, D^a. M^a Luisa Fuentes Pedroche, D. Jesús La Roda Muñoz, D^a. Isabel Martínez Moraleda, D. Alejandro

Miguel Tomás, D. Manuel Montalvo Roldán, D. Fernando Pérez Arranz, D. Ángel Pérez Embí y D^a. Carmen Sastre Merlín.

Invitados: D^a. María Enriqueta Arias Fernández, Defensora Universitaria, D^a. María Díaz Crego, Defensora Universitaria Adjunta, D. Tomás Gallego Izquierdo, Defensor Universitario Adjunto, D. Carmelo García Pérez, Vicerrector del Campus de Guadalajara y D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez, Vicerrector de Relaciones Internacionales y D^a. María Teresa del Val Núñez, Directora de la Fundación General y entes dependientes.

El Sr. Rector da comienzo a la sesión ordinaria del Claustro.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de Claustro de fecha 27 de octubre de 2014.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria del Claustro de fecha 27 de octubre de 2014.

Punto 2. Aprobación, si procede, de las propuestas de nombramiento como Doctoras Honoris Causa por la Universidad de Alcalá, de D^a. Leslie Crum Aiello y de D^a. Adela Cortina Orts.

El Sr. Rector informa que esta propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Investigación y aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de abril de 2015, que acordó su elevación al Claustro de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Universidad.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de nombramiento como Doctoras Honoris Causa por la Universidad de Alcalá, de D^a. Leslie Crum Aiello y de D^a. Adela Cortina Orts.

Punto 3. Informe del Rector.

Como en anteriores ocasiones, mediante este informe pretendo dar cuenta al Claustro de las principales actuaciones que el equipo rectoral ha impulsado durante el presente curso académico. Para ello he dividido mi informe en siete apartados: 1) Gestión económica e infraestructuras; 2) Compromiso social; 3) Investigación y Transferencia; 4) Docencia y Estudiantes; 5) Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios; 6) Internacionalización; 7) Comunicación.

1. GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS

Las cuentas de la Universidad correspondientes al ejercicio 2014 se han cerrado en equilibrio, cumpliendo así los principios de **estabilidad presupuestaria** a los que

obliga la Ley. Como saben los señores claustrales, esta actitud de responsabilidad presupuestaria resulta crucial para el desarrollo de nuestra actividad, pues en el momento en que exista un remanente de tesorería negativo en la liquidación del presupuesto se deberá proceder de inmediato a minorar el presupuesto del nuevo ejercicio por una cuantía igual al déficit que se haya producido. El mantenimiento de unas cuentas saneadas es, por tanto, esencial para evitar comprometer el futuro de la Universidad. Quiero agradecer los esfuerzos realizados por toda la comunidad universitaria, que han alejado a la UAH de la situación comprometida en la que, desafortunadamente, se encuentran otras administraciones públicas, incluyendo varias universidades.

Los datos referentes a la deuda comercial que la Universidad de Alcalá mantiene con sus proveedores son también positivos. Así, hemos pasado de los 20 millones de euros de pago atrasado que teníamos a finales de 2011 a 4,2 millones. También se han reducido notablemente los plazos de pago a los proveedores, actualmente situados en una media de unos 40 días frente a los 93 de octubre de 2013, excluyendo los pagos personales y de investigación que, como saben los señores claustrales, se abonan en el plazo máximo de un mes desde que se inicia su tramitación.

A pesar de estos buenos indicadores, que evidencian que hemos superado la situación crítica de los años 2011 y 2012, es preciso seguir extremando la prudencia en el gasto, por varios motivos. Por una parte, las transferencias que recibimos de nuestros principales financiadores no han aumentado y sí se ha producido, en cambio, una importante reducción en los ingresos derivados de las matrículas: 3,6 millones de euros menos en el ejercicio de 2014 frente al de 2013. Tengamos en cuenta, a este respecto, que el presupuesto que hemos ejecutado en 2014 es de 138 millones, 23 menos que en 2010, cuando ejecutamos un presupuesto de 161 millones de euros. Por otra parte, existen importantes incertidumbres externas que podrían afectar a nuestros ingresos en el futuro: cambios posibles en la duración de los estudios o en la política de becas, por ejemplo. A ello se añade que el acuerdo que alcanzamos hace ya varios meses con la Comunidad de Madrid para extinguir la deuda con el IVIMA, que se originó por la construcción de las residencias universitarias del campus externo en los años noventa del siglo pasado, mediante la dación en pago de las propias residencias, sigue sin formalizarse, a pesar de nuestros numerosos requerimientos en este sentido.

Por todo ello, quiero insistir ante todos en la importancia de acompasar los gastos a nuestros ingresos y de evitar cualquier relajación presupuestaria, que a medio plazo podría resultar letal para la Universidad. En una institución como la nuestra, donde una parte muy importante del presupuesto se ejecuta de manera descentralizada, todos debemos contribuir a seguir manteniendo el equilibrio presupuestario. Como parte de este esfuerzo, durante el año 2014 hemos seguido incidiendo en la contención de aquellas partidas que no están directamente relacionadas con la docencia y la investigación, o con los salarios de la plantilla: por ejemplo, las relacionadas con los consumos de suministros, comunicaciones, atenciones protocolarias y representativas,

dietas, gastos de locomoción o publicidad y propaganda. En los gráficos adjuntos pueden ver las principales cifras, que ponen claramente de manifiesto que no hemos bajado la guardia en absoluto, a pesar de los anuncios que recibimos de recuperación económica. Debemos insistir en que tal recuperación no ha llegado a la Universidad y que incluso en algunos aspectos (como la recaudación por matrículas, como he indicado antes) la situación es peor.

En consumo eléctrico, gas y agua hemos mantenido prácticamente invariables las cifras del año 2010, a pesar del importante incremento que se ha producido en el precio de estos servicios, y de que la Universidad cuenta con más edificios y metros cuadrados (3.761.791,96 euros en 2010, 3.843.834,41 euros en 2013 y 3.738.005,28 euros en 2014). En comunicaciones, sin embargo, gastamos 585.329,76 euros durante 2014, frente a los 1.028.393,43 euros de 2010, esto es, un 43% menos (la cifra de gasto es incluso inferior a la de 2013: 671.551,54 euros). En publicidad y propaganda se ha mantenido también prácticamente invariable el gasto que se produjo en 2013, muy inferior al de 2010 (dos tercios menos), y ello a pesar de la puesta en marcha de nuevas políticas de comunicación y promoción (327.898,48 euros en 2010, 101.620,46 euros en 2013 y 101.929,05 euros en 2014). En atenciones protocolarias y representativas hemos gastado durante 2014 prácticamente la mitad que en 2013 y un 89% menos que en 2010 (429.641,72 euros en 2010, 91.265,94 euros en 2013 y 46.133,89 euros en 2014). También se ha mantenido la contención del gasto en dietas, con una reducción del 70% frente a 2010 (284.323,09 euros en 2010, 86.008,97 euros en 2013 y 83.672,49 euros en 2014), y en locomoción, con una reducción del 72% con respecto a 2010 (377.300,05 euros en 2010, 105.871,79 euros en 2013, 105.453,88 en 2014).

La situación de la **Fundación General de la Universidad** y de los entes dependientes (**Alcalingua** y **CRUSA**) ha evolucionado también en términos muy positivos desde el punto de vista económico, consolidando una tendencia favorable y revirtiendo, en algún caso, la situación de pérdidas en la que nos encontrábamos hace varios años. Así, nuestra Fundación General ha obtenido unos beneficios de 367.205,91 euros, mientras que en Alcalingua y CRUSA el beneficio ha sido de 86.979,66 euros y 44.159,77 euros respectivamente. En ambos casos, gracias al aumento en el número de estudiantes extranjeros y del volumen de negocio, y a la contención de los gastos, se ha conseguido mejorar incluso los resultados del ejercicio anterior. En 2014 el beneficio de Alcalingua se incrementó un 67,5% con relación al ejercicio 2013 (en el que la sociedad obtuvo unos beneficios de 51.922,83 euros), multiplicando además por tres el dividendo que se ha aportado a la Universidad (30.000 euros en 2014 frente a los 10.000 euros de 2013). Por su parte, en CRUSA el resultado de este ejercicio cuadruplica, prácticamente, el del ejercicio anterior (beneficios de 11.741,13 euros en 2013).

Me interesa resaltar, además, que estos tres organismos se han convertido en un instrumento esencial para apoyar muchas de nuestras políticas, aportando beneficios a la Universidad no solo desde un punto de vista económico. Alcalingua colabora, por ejemplo, en las actividades que desarrolla la Oficina de la UAH en Shanghái, en la

recepción de estudiantes Erasmus o en las políticas de promoción y proyección externa de la UAH. De igual modo, CRUSA y la Fundación General contribuyen a fortalecer nuestras políticas de comunicación, promoción e internacionalización. Permítanme que exprese mi agradecimiento al personal de estas tres entidades, incluyendo al equipo directivo de las mismas, por esta espléndida labor, y que la singularice en su responsable, la Dra. Del Val Núñez.

Como en los últimos años, nuestra **política de infraestructuras** se ha visto afectada por las dificultades económicas, si bien durante este curso hemos proseguido con las actuaciones más urgentes que están contempladas en nuestro Plan de Puesta a Punto de Edificios e Instalaciones. De este modo, como anuncié en el Claustro del pasado mes de octubre, hemos mejorado nuestras infraestructuras eléctricas, en particular en el edificio de Ciencias, donde hemos habilitado un espacio específico y común para ubicar arcones refrigeradores de muestras y material sensible, con sistemas de garantía de suministro eléctrico. También en este edificio hemos adecuado un espacio para la biblioteca, con disponibilidad de 24 horas, y hemos ejecutado la segunda fase de reparación de las cubiertas, actuando sobre el módulo central. Está previsto que estas obras finalicen durante el próximo mes de octubre. Tanto la mejora en las instalaciones eléctricas de nuestros edificios como la reparación de las cubiertas de Ciencias (con una tercera fase de actuación en el ala norte y en otras pequeñas cubiertas) continuarán a lo largo de los próximos meses.

Igualmente, hemos realizado un esfuerzo importante para adecuar los espacios docentes de la Unidad de Anatomía a los nuevos requisitos legales sobre el uso del formol, implantando aquellos sistemas que aseguran la máxima protección de los estudiantes y los trabajadores. Querría destacar, asimismo, por su importancia, la mejora en la accesibilidad en diversos edificios, sobre todo en el Campus Científico-Tecnológico, y la compleción del equipamiento de los laboratorios del Edificio Polivalente (actualmente en licitación por un importe de 140.200 euros más IVA). Nuevamente, se trata de actuaciones a las que pretendemos dar continuidad en los próximos meses.

En el **Campus Histórico** hemos seguido completando el equipamiento del CRAI. Hace menos de un mes, por ejemplo, inauguramos un aula de teledocencia, la “Juan de Vergara”, en el marco del proyecto de Campus de Excelencia Internacional en Energía Inteligente que lideramos junto con la Universidad Rey Juan Carlos. A esta aula se añadirá un plató de grabación, que facilite la creación de contenidos audiovisuales, gracias en parte a la financiación del proyecto HUSSO-Digital, que se inscribe también dentro del programa de Campus de Excelencia Internacional, en este caso en el área de Humanidades. Estamos remodelando también los espacios liberados por las antiguas bibliotecas, en colaboración con las direcciones de los centros afectados. Hemos habilitado ya, por ejemplo, nuevos espacios de trabajo para los alumnos en los edificios de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, además de dotar un nuevo espacio de consulta médica en el Colegio de Málaga. Hemos proseguido, igualmente,

con las actuaciones de protección de nuestro patrimonio histórico, restaurando el solado del Patio de Filósofos en el Colegio de San Ildefonso y mejorando su iluminación, en colaboración con la Fundación ENDESA. Asimismo, se ha intervenido sobre diversos elementos estructurales de los edificios de Trinitarios, Económicas y Empresariales, y Colegio de los Irlandeses. En los próximos meses, gracias a la financiación aportada por el “Consortio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad”, pretendemos realizar otras actuaciones similares en el Colegio de Basilios. Y hemos formalizado también hace un mes un convenio con la Fundación Llopis mediante el cual se aporta a la Universidad la cantidad de 200.000 euros para la rehabilitación de una zona de Los Cuarteles (unos 1.000 m²) como museo de arte iberoamericano.

No quiero olvidarme tampoco del proyecto de construcción y explotación de la nueva residencia de la Universidad, en el antiguo Cuartel de Lepanto, que se presentó públicamente el pasado 25 de marzo. Este proyecto supone la rehabilitación total del Cuartel, incluyendo su patio central, y la recuperación del antiguo picadero como instalación deportiva. La inversión de la empresa adjudicataria, “The Student Housing Company”, un grupo internacional que cuenta con una amplia experiencia en la gestión de residencias universitarias dentro y fuera de España, ascenderá a 17,1 millones de euros. El tiempo de ejecución de la obra ronda los dieciocho meses, por lo que esperamos que la residencia esté en marcha en el curso 2016-2017. La residencia tendrá una superficie total de más de 12.000 metros cuadrados y contará con 404 habitaciones para 469 residentes. Me interesa mucho resaltar que el proyecto de construcción de esta infraestructura se plantea bajo los más rigurosos criterios de calidad y sostenibilidad medioambiental, y contempla compromisos específicos para apoyar la política de internacionalización de la Universidad, facilitando, por ejemplo, el alojamiento de nuestros estudiantes en otras residencias del grupo, y contribuyendo a la política de comunicación y promoción internacional de la UAH.

En el **Campus de Guadalajara** se han realizado intervenciones de rehabilitación en la Iglesia de los Remedios, además de adquirir el equipamiento tecnológico y de iluminación necesario para dotar un laboratorio de grabación y dos laboratorios de radio destinados a los estudios de Comunicación Audiovisual, por un importe superior a los 166.000 euros. El reto que tenemos por delante, sin embargo, es el de la construcción de un nuevo campus, que nos permita atender adecuadamente nuestras necesidades docentes, de investigación y gestión. A este respecto, el pasado 30 de marzo firmamos un protocolo de colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Guadalajara y el Ministerio de Defensa, para la construcción del futuro campus en la parcela de “Las Cristinas”. Aunque este protocolo no contempla obligaciones económicas, confiamos en que las administraciones públicas materializarán estos compromisos económicos en los próximos meses, de modo que a medio plazo el nuevo campus pueda convertirse en una realidad.

En el ámbito de las **infraestructuras tecnológicas**, se ha producido también una importante mejora en los últimos meses, con actuaciones como la renovación de la red

Wifi y de la infraestructura de datos (con una inversión cercana al millón de euros), o la actualización del equipamiento informático de los puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios de todos los servicios de la Universidad (600 puestos de trabajo). Asimismo, se han ampliado los servicios tecnológicos a disposición de la comunidad universitaria, permitiendo la instalación gratuita del paquete ofimático Microsoft Office Pro Plus tanto en ordenadores como en dispositivos móviles, incluyendo un disco duro virtual de 1 Terabyte, y la utilización de la herramienta de trabajo colaborativo de Office 365.

En materia de **protección de datos**, tras concluir la revisión y actualización de los ficheros de la UAH, se va a efectuar su inscripción ante la Agencia Española de Protección de Datos. Asimismo, hemos finalizado la elaboración del Documento de Seguridad y se procederá a realizar las correspondientes auditorías de protección de datos y de seguridad que exige la legislación vigente. Lo anterior se incardina dentro de la Política de Seguridad de la Información que la Universidad debe definir para adaptarse al Esquema Nacional de Seguridad de la Información.

2. COMPROMISO SOCIAL

Como institución pública, la Universidad de Alcalá tiene un compromiso con el desarrollo de su entorno y de la sociedad en general. A nuestras misiones fundamentales de docencia e investigación, debemos sumar aquellos programas y actuaciones que redunden en una mejora del bienestar de los ciudadanos, ya se trate de la difusión de la ciencia y la cultura a través de la extensión universitaria, la preservación del patrimonio histórico o el **cuidado del medioambiente**.

Precisamente en este ámbito la UAH se ha convertido en un referente internacional, gracias a sus actuaciones para reducir las emisiones de carbono y mejorar la eficiencia energética. Así lo acreditan tanto el ranking internacional *GreenMetric*, que por quinto año consecutivo vuelve a situar a la Universidad de Alcalá como la más sostenible de España, como otros estudios recientes: por ejemplo, el llevado a cabo por la ONG estadounidense “Coolmyplanet”, que considera a la UAH como la tercera universidad más sostenible del mundo. Ello ha sido posible gracias a actuaciones como la que hemos puesto en marcha este curso, un Plan Integral para la Mejora de la Eficiencia Energética en el Ámbito de la Iluminación de los edificios, instalaciones y red viaria de la UAH. Este plan, adjudicado mediante un procedimiento de diálogo competitivo, y que se autofinanciará íntegramente, contempla inversiones para generar ahorros energéticos y mejorar la iluminación de todos los edificios y viales del Campus Científico Tecnológico, además de la instalación de elementos inmóticos de gestión y control centralizados. Con él esperamos poder obtener la certificación ISO 50001, y renovar al menos el 65% de nuestra iluminación interior y el 100% de la exterior. También se prevé la implementación de instalaciones para la generación de energías renovables (solar fotovoltaica, eólica y mediante biomasa) y la puesta en marcha de puntos de recarga de vehículos eléctricos. En otro orden de cosas, se ha realizado un

estudio de todas las máquinas de impresión de la Universidad y se está trabajando en la adecuación del modelo de impresión a criterios de eficiencia económica y medioambiental, con la sustitución paulatina de las impresoras personales por máquinas multifunción compartidas.

Durante este curso hemos seguido trabajando, asimismo, en el desarrollo de un **Plan de Mecenazgo**, que nos permita estrechar los lazos entre la Universidad y la sociedad civil, facilitando el patrocinio de algunas de las actividades que llevamos a cabo. Contamos ya con un estudio pormenorizado de las condiciones que debemos cumplir desde el punto de vista administrativo y jurídico, así como una relación de las medidas que pretendemos poner en marcha en los próximos meses; entre ellas, el diseño de un “catálogo de productos de mecenazgo”, en el que se incluirán líneas y programas prioritarios, y el diseño de un portal Web, que facilite las donaciones y otorgue la necesaria visibilidad a las colaboraciones que recibamos. Antes del verano pretendemos someter este Plan de Mecenazgo a la consideración del Consejo de Gobierno y del Consejo Social. Una vez que el plan esté en marcha, se contactará con los responsables de los Grupos de Investigación de la UAH para ayudarles a diseñar iniciativas de captación de fondos privados para actividades de investigación.

También han avanzado muy notablemente los trabajos para poner en marcha la **Escuela de Emprendimiento** de la UAH, que pretendemos inicie su andadura en el mes de septiembre, coincidiendo con el comienzo del nuevo curso. Disponemos ya de un entorno tecnológico que hará posible la colaboración y el desarrollo de habilidades de emprendimiento para todos nuestros alumnos y hemos informado de ello al Consejo Social, para recabar su colaboración activa. Asimismo, hemos organizado un concurso para premiar la mejor idea emprendedora desarrollada por estudiantes de la Universidad de Alcalá y hemos programado una jornada sobre emprendimiento social y un curso de emprendimiento junto con la Universidad Estatal de San Diego, que tendrá lugar el próximo mes de junio y que reunirá a profesores y estudiantes de las dos universidades. Estas iniciativas, y otras similares que iremos poniendo en marcha de manera paulatina, tienen como objetivo mejorar la formación de nuestros estudiantes, aportando señas de identidad específicas y un valor añadido a nuestros estudios, que nos sitúen en posiciones de liderazgo frente a otras universidades.

Durante este curso la Universidad ha seguido desarrollando una política activa de **gestión y mejora de la transparencia**. Prueba de ello es la difusión de la información más relevante para nuestros grupos de interés a través del Portal de Transparencia y otros canales de comunicación de la Universidad, así como la puesta en marcha de un nuevo portal de licitación electrónica, que permitirá a los futuros contratistas realizar todos los trámites de contratación de manera telemática. En los próximos meses, deberemos seguir trabajando en esta dirección, desarrollando los procedimientos necesarios para adaptarnos a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Como parte de nuestra labor de compromiso social hemos seguido promoviendo las actuaciones de **voluntariado y cooperación al desarrollo** en las que participan numerosos miembros de la comunidad universitaria, así como aquellas relacionadas con la **igualdad de género** y la **atención a la discapacidad**. Durante este curso se ha avanzado en la elaboración del I Plan de Igualdad de la Universidad de Alcalá, finalizando la fase de diagnóstico cuantitativo, y se han acometido todas las actuaciones previstas en el Plan de Integración de las Personas con Discapacidad, contando a menudo para ello con la colaboración de entidades externas. Es el caso de la “Fundación Canis Majoris”, que este curso ha financiado 14 becas para estudiantes con discapacidad, aumentando así, notablemente, su generosa contribución, que realiza desde hace ya tres años (en el curso 2012-2013 la Fundación financió seis becas y en el curso 2013-2014, nueve). O el de la Fundación Adecco, con la que acabamos de suscribir un convenio para orientar a los estudiantes con discapacidad en su trayectoria profesional, facilitando su inserción laboral. Permítanme que exprese, como he hecho ya en otros foros, mi agradecimiento y felicitación a estas dos entidades, por la espléndida labor que realizan en pro de nuestros estudiantes.

También en parte gracias al patrocinio externo hemos podido mantener nuestra actividad de **extensión cultural**, organizando numerosos conciertos y exposiciones a lo largo de todo el curso. Quiero destacar en particular el éxito de la exposición “El sueño de Cisneros”, en conmemoración del quinto centenario de la Biblia Políglota, que ha contado con una elevada afluencia de visitantes, además de una presencia destacada en los medios de comunicación. Y, por supuesto, las actividades que organizamos en torno al Festival de la Palabra, coincidiendo con la entrega del Premio Cervantes, que tienen en la exposición “Juan Goytisolo: compromiso y disidencia” su buque insignia. Esta exposición, patrocinada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y por el Banco Santander, reúne a algunos de los mayores especialistas en la obra del escritor, y cuenta con un catálogo abreviado y un libro-catálogo más extenso que se presentarán en algunas de las principales ferias internacionales. Además, como parte de nuestra oferta de extensión universitaria, durante este curso hemos organizado otras 25 exposiciones, y varios congresos, de entre los que destaca el “Microsoft DotNet Spain Conference”, que reunió a más de 60 conferenciantes y más de 1.000 asistentes.

Nuestro Servicio de Publicaciones ha editado 50 nuevas publicaciones durante este curso académico, ampliando así el catálogo a más de 1.500 títulos, entre ellos más de 100 libros electrónicos. Se ha mantenido, asimismo, la buena acogida de los cursos de la Universidad de Mayores (1.162 alumnos matriculados), las actividades del Servicio de Deportes (más de 240.000 prestaciones de servicio) y la de los cursos de verano, que en su próxima edición ofrecerán casi 100 seminarios y talleres, en Alcalá de Henares, Guadalajara y su provincia, Madrid, Tarragona y Brasil. También se han mantenido las actividades del Aula de Danza (con cursos en 13 destrezas y más de 1.100 alumnos/trimestre), danza para mayores (3.500 usuarios/trimestre), Aula de Música (5 cursos de especialización musical y diversos conciertos y recitales poético-musicales), Aula de Teatro, Coro y Orquesta, y Tuna Universitaria. Sin olvidar la programación de

ciclos musicales de gran interés, como el de “Flamencos en Ruta”, “Clásicos en Ruta” o el “Festival Universijazz Alcalá”.

3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

A lo largo de este curso hemos seguido impulsando la actividad investigadora y la transferencia de los resultados de investigación hacia las empresas y la sociedad. Para ello, en primer lugar, se han desarrollado todas las actuaciones previstas en el **Programa Propio**, incentivando en especial la internacionalización de la investigación, la captación de talento y la transferencia de conocimiento. Gracias a nuestro Programa Propio hemos conseguido incorporar a nuestros grupos de investigación, entre septiembre de 2014 y abril de 2015, 15 nuevos estudiantes beneficiarios de la Convocatoria de Ayudas de Introducción a la Investigación, 20 nuevos beneficiarios de las Ayudas de Iniciación a la Actividad Investigadora, 23 nuevos contratados predoctorales por un periodo de cuatro años (6 del Programa de Formación de Profesorado Universitario, 15 del Programa de Formación de Personal Investigador y 2 contratados FPI homologados) y 11 nuevos contratados postdoctorales.

Debe advertirse que los 23 nuevos contratados predoctorales incorporados en 2015 se suman a los de convocatorias anteriores, elevando la cifra de contratados predoctorales del Programa Propio a 81 (24 del programa FPU, 50 del Programa FPI y 7 contratos FPI homologados). Asimismo, en lo que respecta a los contratados postdoctorales, creo que debe destacarse la mejora cualitativa que se ha introducido en la convocatoria de 2014 y que ha permitido que los nuevos doctores beneficiarios de la modalidad B de estas ayudas cuenten con la posibilidad de prorrogar su contrato con la UAH durante un segundo año. Como saben los señores claustrales, esta modalidad de ayudas postdoctorales está dirigida a jóvenes doctores que han realizado ya una estancia de investigación en centros extranjeros durante un mínimo de dos años. El objetivo de ampliar el tiempo máximo de duración de sus contratos, de un año a dos, es obviamente facilitar la atracción de talento a nuestra Universidad, incorporando a aquellos investigadores que tengan mayores posibilidades de conseguir financiación externa.

Además del personal investigador que ha obtenido alguna de las ayudas del Programa Propio, durante este curso se han incorporado también a la UAH 21 nuevos contratados predoctorales (11 beneficiarios del programa FPU del MECD, 9 del programa FPI del MINECO y 1 beneficiario de las ayudas convocadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), 5 nuevos contratados del Subprograma Ramón y Cajal, 2 contratados postdoctorales del antiguo Subprograma Juan de la Cierva y 4 Técnicos de Apoyo. En el caso de los contratados del Subprograma Ramón y Cajal, a la financiación recibida del MINECO para los contratos, hay que añadir la concesión de 200.000 euros adicionales para realizar los proyectos de investigación de los cinco beneficiarios.

Como en anteriores ocasiones hemos concedido los Premios de la Universidad de Alcalá para Jóvenes Investigadores, que han obtenido las investigadoras María Castro Puyana y Rut Martínez Borda, y hemos tenido una excelente noticia al recibir, por segundo año consecutivo, uno de los premios de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Investigadores. En esta ocasión, el Premio “Miguel Catalán” en Ciencias Experimentales para jóvenes investigadores menores de 40 años ha recaído en el profesor Miguel González Herráez, del Departamento de Electrónica, que lo ha obtenido ex aequo con un investigador de la Universidad Rey Juan Carlos. El profesor González Herráez ha conseguido, además, el Premio Madri+d a la Mejor Patente, junto con la Contratada Ramón y Cajal Sonia Martín. El accésit de este premio ha recaído también en dos de nuestros investigadores, los profesores Francisco Javier de la Mata y Rafael Gómez, del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica. Quiero felicitar muy cordialmente a todos ellos por su excelente trabajo, que pone de manifiesto la altísima calidad de la investigación que se realiza en la UAH.

En lo que se refiere a los **proyectos de investigación** y la **movilidad** de nuestro personal hemos resuelto la convocatoria 2014 y aprobado la convocatoria 2015 de las Ayudas para la realización de proyectos para la creación y consolidación de grupos de investigación (financiada íntegramente por la UAH con 200.000 euros), y hemos convocado las Ayudas para la preparación de proyectos europeos, las bolsas de viaje para asistencia a reuniones científicas y congresos internacionales, las Ayudas de Movilidad del Programa Propio para Personal Investigador en Formación y Personal Docente e Investigador, y para la realización de estancias de doctores y tecnólogos extranjeros en la UAH, así como las ayudas para la organización de congresos.

Por otra parte, la participación de nuestros investigadores en diferentes convocatorias externas ha permitido mejorar nuestros **recursos para la investigación**. No en vano, en un ranking de universidades europeas que se ha publicado recientemente, patrocinado por la Comisión Europea (*U Multirank*), nuestra Universidad obtiene la máxima puntuación, entre otros indicadores, precisamente en la captación de fondos externos para la investigación. En concreto, durante este curso la UAH ha obtenido un total de **casi 13 millones de euros de financiación**. De ellos, una parte importante (más de 6,2 millones) corresponde a los 36 proyectos financiados por el MINECO (31) y el Instituto de Salud Carlos III (5), a los que se añaden 12 proyectos financiados por la Comunidad de Madrid en la Convocatoria de Tecnologías 2013, con un importe cercano a los 600.000 euros para las dos primeras anualidades, de las cuatro totales de las que disponen los proyectos. A esto debemos sumar los 9 proyectos de investigación financiados por la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha (por un importe de casi medio millón de euros) y los 3 millones que corresponden a la suscripción de contratos al amparo del artículo 83 de la LOU, entre los meses de septiembre de 2014 y abril de 2015. Se han creado, además, dos nuevas Cátedras de Investigación, lo que eleva el número total de Cátedras activas actualmente en nuestra Universidad a 17, con unos ingresos totales que superan el medio millón de euros durante el último año.

Por su parte, en los proyectos europeos la UAH ha obtenido importantes logros, tanto en el Séptimo Programa Marco, ya extinto, donde hemos conseguido algo más de 1,4 millones de euros en el área de seguridad (1.401.786 euros en dos proyectos), como en el nuevo programa Horizonte 2020, donde han sido aprobados varios proyectos y colaboraciones con empresas (la financiación total conseguida en estos últimos ocho meses supera ya los dos millones de euros). Precisamente con el fin de fortalecer la participación de la UAH en proyectos internacionales, como los del Horizonte 2020, el pasado mes de octubre se iniciaron las actividades correspondientes al proyecto financiado por el MINECO para reforzar la Oficina de Proyectos Europeos, gracias al cual hemos podido incorporar dos técnicos que faciliten la tramitación de las solicitudes.

Durante este curso hemos redoblado también nuestros esfuerzos en materia de **transferencia de conocimiento**. Para fomentar la innovación entre nuestros investigadores, y entre el conjunto de la comunidad universitaria, hemos convocado unas nuevas Ayudas para la Extensión Internacional de Patentes, además de resolver el 7º Concurso de Ideas para la Creación de Empresas de Base Tecnológica, que ha suscitado un gran interés, con 20 candidaturas presentadas. En este curso la UAH ha obtenido 12 patentes y ha solicitado otras dos, además de tramitar la extensión internacional por el procedimiento PCT de 7 patentes. De igual modo, se ha organizado una sesión formativa sobre internacionalización de patentes, que se suma a otras muchas actividades formativas y divulgativas que se han puesto en marcha para favorecer la innovación y la transferencia de conocimiento. Además, se ha revisado la Oferta Científico-Tecnológica de la UAH, actualizando las capacidades y resultados de nuestros 180 grupos de investigación e identificando 31 resultados comerciales nuevos, que se promocionan a través de fichas comerciales en inglés y en español, disponibles tanto en la página Web de la UAH como en plataformas electrónicas especializadas. Estamos trabajando ya, en esta línea de actuación, para lanzar un nuevo Escaparate Tecnológico de la Universidad de Alcalá. Esta nueva Web, más amigable e interactiva, debería contribuir a mejorar la visibilidad de nuestra oferta tecnológica, facilitando así la relación con las empresas y el tejido productivo.

El **Comité de Ética** de la Investigación y de Experimentación Animal de la UAH y el Órgano Habilitado por la Comunidad de Madrid, así como la **Biblioteca Universitaria**, han seguido desarrollando sus actividades. La puesta en marcha del CRAI ha resultado extremadamente positiva para la mejora, entre otros, de los servicios que nuestra Biblioteca presta a sus usuarios, cuyo nivel de calidad ha sido reconocido externamente. Como saben los señores claustrales, la Biblioteca de la UAH es una de las pocas bibliotecas universitarias que cuenta con el Sello de Excelencia Europea 400+, en cuya renovación estamos trabajando en estos momentos. Las salas de lectura del CRAI permanecen abiertas 24 horas (con una afluencia media en este periodo de 1.344 usuarios/día) y en él disponemos de unos 130.000 volúmenes de acceso abierto, y otros 70.000 en depósito, además de salas de estudio y otros servicios tecnológicos que estamos poniendo en marcha gradualmente, como mencionaba antes.

4. DOCENCIA Y ESTUDIANTES

Uno de nuestros objetivos durante el presente curso ha consistido en **augmentar la oferta académica de nuestra Universidad**, manteniendo siempre nuestros estándares de calidad, que han situado a la UAH entre las primeras universidades españolas en calidad docente, tal como acreditan diversos estudios (Ranking BBVA-IVIE, Ranking CYD, Ranking Global de las Universidades Públicas Españolas y otros). De esta manera, aspiramos a mantener el **número de estudiantes** matriculados en nuestras enseñanzas, tanto de grado como de posgrado, paliando la reducción en el número de créditos matriculados y la consiguiente merma de ingresos. Las cifras de estudiantes matriculados durante este curso no son malas: en Grado y planes no renovados tenemos 15.793 estudiantes, una cifra prácticamente idéntica a la del curso pasado (15.721). En Másteres Universitarios el número de estudiantes se ha incrementado en un 19%, pasando de los 1.563 estudiantes del curso 2013/2014 a los 1.859 durante este curso 2014/2015. En doctorado hay matriculados 1.540 estudiantes, algo menos de los que teníamos el año pasado en este mismo periodo (1.646), si bien esperamos que la cifra final no se desvíe mucho de la del curso pasado (1.756 doctorandos). Por su parte, en estudios propios tenemos ya 7.464 estudiantes, frente a los 6.326 que teníamos el curso pasado por estas mismas fechas (un 18% más). Son, claramente, datos positivos. No obstante, debemos seguir perseverando en los esfuerzos para adecuar el número de estudiantes que recibimos a nuestra estructura y capacidad docente. Solo así podremos asegurar la viabilidad de la institución, manteniendo nuestros niveles de excelencia y ahondando en las políticas de apoyo a la investigación, extensión cultural y compromiso social que estamos implementando.

Con este objetivo, hemos iniciado el proceso de **adscripción de dos nuevos Centros de Educación Superior** ante la Comunidad de Madrid (CUIADE y CUNIMAD), así como el proceso de verificación de cuatro nuevos grados: el “Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses”, que se impartirá en la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química; el “Grado en Nutrición y Dietética”, que será impartido por CUNIMAD; y los grados en “Diseño de Moda” y “Diseño de Interiores”, que serán impartidos por CUIADE. Con la intención de mejorar el control académico de los estudios que se impartirán en estos dos centros adscritos, garantizando la calidad de la formación de los estudiantes y la imagen de excelencia de la UAH, hemos modificado los modelos de convenios de adscripción, así como los reglamentos de régimen interno que regirán su funcionamiento.

También en el ámbito de las enseñanzas de grado hemos seguido trabajando en la elaboración de una prueba específica para el acceso a los estudios de Magisterio de Educación Primaria, diseñando un modelo de examen y realizando una prueba piloto con los estudiantes de primer curso del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Asimismo, han finalizado ya los trabajos de la comisión encargada de evaluar la realización de los Trabajos Fin de Grado. La propuesta de modificación normativa que ha elaborado la comisión ha sido informada ya favorablemente por la Comisión de Docencia y será elevada próximamente a la Comisión de Reglamentos, para su aprobación, si procede, por el Consejo de Gobierno. Otra de las normativas que estamos revisando es la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes. Hemos recibido algunas sugerencias al respecto de centros y departamentos, y estamos estudiándolas para presentar una propuesta al Consejo de Gobierno.

En el ámbito de las **enseñanzas de posgrado**, para el curso próximo tenemos previsto implantar seis nuevos Másteres Universitarios, incluyendo sendos Másteres de Investigación en Ciencias y en Artes y Humanidades, que pretenden proporcionar la formación necesaria a los estudiantes de estas ramas de conocimiento que deseen realizar estudios de doctorado. En todos los programas de Máster mantendremos, además, la necesidad de realizar una reserva de plaza, un procedimiento que pusimos en marcha este curso pasado y que nos ha permitido simplificar los trámites administrativos y realizar una planificación adecuada de los procesos de admisión y matrícula. Permítanme que aproveche esta ocasión para expresar mi agradecimiento al personal de la Secretaría de Posgrado, por sus esfuerzos en mejorar los procesos de matrícula y atender a un número cada vez mayor de estudiantes.

También durante el próximo curso, pondremos en marcha un **Programa Abierto de Posgrado**, dirigido a aquellas personas que no pueden, o no desean, matricularse de un Máster Universitario completo, pero que sin embargo quieren cursar asignaturas pertenecientes a diferentes másteres, a partir de la oferta que realice la Universidad, que estará compuesta por asignaturas de aquellos másteres en los que existan plazas disponibles. Como experiencia piloto, hemos iniciado ya este programa con los estudiantes del Máster de Auditoría de Cuentas, que deben completar su formación con dos asignaturas adicionales para poder presentarse al examen de competencia profesional.

En los **estudios de doctorado** estamos a punto de concluir el proceso de verificación de los nuevos programas (tan solo queda pendiente de obtener la verificación el “Programa de Doctorado en Ciencias Forenses”, que impartimos conjuntamente con la Universidad de Murcia). En el seno de estos nuevos programas hemos organizado un total de nueve seminarios formativos de carácter transversal y hemos programado ya otros tres para el próximo curso. Asimismo, hemos convocado ayudas para la organización de seminarios de formación específica por parte de los propios programas de doctorado y otras ayudas para que nuestros doctorandos puedan completar su formación en las Escuelas de Doctorado de otras universidades.

Con la intención de potenciar el **Programa de Formación del Profesorado** y facilitar el acceso del PDI a las diferentes herramientas y técnicas docentes, hemos

organizado diversas actividades y talleres formativos, además de ofrecer doce ayudas económicas para cubrir el coste completo de la matrícula en el Máster Universitario en Docencia Universitaria. Hemos trabajado también en la consolidación del programa de **evaluación de la actividad docente**, DOCENTIA, que deberemos extender paulatinamente a todo nuestro profesorado, según exigen las agencias externas de evaluación.

En cuanto a la **evaluación de las titulaciones**, por una parte hemos seguido desarrollando los programas de seguimiento interno de Grados y Másteres Universitarios, así como los de los estudios propios, tratando en todos ellos de simplificar y optimizar los procedimientos. En este sentido, resulta esencial que los necesarios controles de calidad se implementen de la manera más ágil posible, huyendo de la excesiva burocratización que en ocasiones se produce. Así se lo hemos trasladado reiteradamente a las agencias de evaluación, tanto de ámbito regional como nacional. Por otra parte, desde finales del año pasado, bajo la supervisión de la Fundación Madri+d, hemos iniciado los procedimientos de renovación de la acreditación de 18 Másteres Universitarios. Hasta este momento hemos recibido un informe definitivo y nueve informes provisionales favorables, estamos a la espera de recibir los informes correspondientes a otros cinco másteres y los tres restantes están aún pendientes de finalizar el proceso de evaluación.

En referencia a algunas actuaciones dirigidas específicamente a los **estudiantes**, se ha procedido al reconocimiento por actividades de representación estudiantil (desde el curso académico 2012/2013 hasta el curso actual), tal como estaba contemplado en la normativa, con el fin de reforzar el apoyo institucional a las actividades de representación de nuestros estudiantes. Por otra parte, se ha desarrollado un procedimiento específico de admisión para estudiantes que hayan finalizado los Grados de Magisterio en Educación Infantil o Primaria, y que deseen ampliar sus estudios cursando una nueva mención.

5. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Nuestra política de personal se ha visto comprometida, un curso más, por las restricciones legislativas. La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 ha aumentado la tasa de reposición al 50%, siempre que la convocatoria de plazas de empleo público no afecte a los objetivos de estabilidad presupuestaria. Se trata, sin duda, de un pequeño avance, pero es manifiestamente insuficiente, y así se lo hemos trasladado todos los rectores a las autoridades competentes.

Dentro de estos límites tan estrictos nuestra intención es seguir desarrollando una política protectora, que permita la promoción y estabilización de la plantilla. En el caso del **P.D.I.** desde noviembre de 2014 hemos convocado 3 plazas de Profesores Titulares

de Universidad Interinos y 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Interino, además de otras plazas correspondientes a Profesores Asociados.

En lo que se refiere al **Personal de Administración y Servicios** hemos seguido apostando, por una parte, por la mejora de la formación y, por otra, por el refuerzo de aquellos servicios que consideramos estratégicos, siempre dentro de nuestras posibilidades presupuestarias y legales. De este modo, hemos convocado varios procesos simultáneos de movilidad funcional y creación de bolsas de trabajo en el colectivo de personal laboral, realizando contrataciones temporales de PAS laboral, derivadas de estos procesos, así como nombramientos de funcionarios interinos para cubrir las necesidades más acuciantes. En relación con el PAS funcionario se ha concluido un proceso de movilidad voluntaria, un concurso específico externo y el proceso para cubrir una plaza de libre designación. En el ámbito de la formación, entre los meses de septiembre y diciembre de 2014, y a lo largo del 2015, está previsto que se realicen un total de 78 acciones formativas, incluyendo una formación obligatoria en prevención para los colectivos de mantenimiento y laboratorio, así como los cursos de inglés que imparte el British Council, en los que están matriculados 37 trabajadores.

6. INTERNACIONALIZACIÓN

En el ámbito de la internacionalización, hemos hecho especial hincapié en la firma de **convenios con universidades de reconocido prestigio**, reforzando nuestra red de socios preferentes. Así, en julio de 2014 la UAH firmó un convenio con la Universidad de Harvard, en virtud del cual nos convertimos en miembros de pleno derecho del Real Colegio Complutense de Harvard. La firma de este convenio ha permitido que un buen número de profesores de la UAH haya podido participar en la convocatoria de Becas de Investigación del Real Colegio. Estas becas permiten la realización de estancias de investigación durante uno o dos semestres en diferentes facultades de esta prestigiosa universidad.

En línea con esta política, hemos promovido el establecimiento de alianzas con otras universidades de prestigio, como la *San Diego State University* (SDSU), en California, con quien hemos firmado un convenio para dar soporte a la realización de dos Cursos Internacionales de Verano, que están siendo organizados conjuntamente por docentes de la UAH y SDSU con apoyo del sector empresarial, y en los que participarán estudiantes de ambas instituciones. Igualmente, durante el presente curso académico hemos firmado sendos acuerdos de colaboración para intercambio de estudiantes y enseñanza de español con dos prestigiosas universidades asiáticas. Por una parte, la Universidad de Waseda, ubicada en Tokio, universidad que lidera históricamente el ranking de universidades japonesas. Y por otra, el *Beijing Institute of Technology* (BIT), ubicado en Pekín, que ocupa el primer puesto entre las universidades tecnológicas en China. Esperamos que estos nuevos convenios amplíen las posibilidades de nuestros estudiantes, profesores e investigadores.

El **número de estudiantes internacionales** incorporados a nuestras aulas supera ya los 6.000 estudiantes, lo cual nos sitúa como una de las universidades españolas con mayor porcentaje de estudiantes internacionales: más de un 20% (el promedio nacional está en el entorno del 4,5-5%). Por otra parte, la **movilidad** de estudiantes de la UAH que realizan parte de sus estudios en centros internacionales se mantiene en cifras elevadas, contando en este curso con unos 485 estudiantes en esta situación. Igualmente, 219 profesores y 6 PAS han participado en programas de movilidad internacional gestionados por la UAH, en sus diferentes modalidades. A este respecto, la Universidad de Alcalá se ha consolidado como una de las principales universidades españolas en atracción de estudiantes extranjeros y en movilidad internacional. Así lo ponen de manifiesto diversos índices internacionales, como el *U Multirank*, al que me refería anteriormente (donde la UAH obtiene la máxima puntuación en el apartado de movilidad, tanto “entrante” como “saliente”), el *Grup Survey* de la Universidad de Shanghái (donde la UAH figura como la 1ª universidad española en atracción de estudiantes internacionales de grado y la 2ª en términos absolutos) o el *QS World University Ranking* (en el que nuestra Universidad aparece como 2ª universidad pública española en porcentaje de estudiantes internacionales).

Por su parte, nuestro **programa de docencia en lengua inglesa** continúa consolidándose. Buena muestra de ello es la reciente ampliación de los acuerdos con las universidades norteamericanas de Tufts y Skidmore para recibir estudiantes de dichas instituciones en nuestros estudios de ingeniería impartidos en inglés. De forma semejante, hemos realizado notables avances en el campo de las **prácticas internacionales** para estudiantes de grado, a través de la consecución del Proyecto Europeo “EuropeHome”, financiado por el Programa Erasmus+ y liderado por la UAH. Este proyecto tiene por objeto, precisamente, la organización de un programa de intercambio de prácticas en empresas para estudiantes internacionales, pertenecientes a universidades de Polonia, Grecia, Letonia y Portugal, junto a la propia Universidad de Alcalá.

7. COMUNICACIÓN

Con el fin de mejorar la imagen de nuestra Universidad, hemos mantenido nuestra política de **fomentar la participación de la UAH en distintos rankings y estudios comparados**. A los ya citados anteriormente (*U Multirank*, *GreenMetric*, *QS World University Ranking*, *Ranking CYD* y el estudio de “Coolmyplanet”, entre otros), debemos añadir los buenos resultados obtenidos en el *QS World University Ranking by Subject* y en el ranking BBVA-IVIE. La tabla que aparece en pantalla muestra la evolución de la presencia de la UAH en los principales rankings internacionales a lo largo de los últimos años.

En el ranking por materias que elabora QS, uno de los más prestigiosos a nivel internacional, que se hizo público la semana pasada, nuestra Universidad ha logrado situarse por primera vez entre las 200 mejores universidades del mundo en dos áreas de

estudio: “Lengua y Literaturas de Habla Inglesa” (*English Language and Literature*) y “Lenguas Modernas” (*Modern Languages*), además de posicionar otras cuatro materias entre las 10 mejores de España (*Linguistics, Development Studies, Geography, y Electrical and Electronic Engineering*). Se trata de una magnífica noticia, teniendo en cuenta que han sido sometidas a evaluación alrededor de 3.500 universidades en 60 países.

La UAH también tiene una presencia destacada en el ranking BBVA-IVIE de 2015, donde nos situamos en 5ª posición en calidad docente entre las 59 universidades españolas que son evaluadas. Un aspecto particularmente reseñable es que 15 de nuestras titulaciones de grado ocupan la 1ª posición en su área de conocimiento, lo que supone que uno de cada tres grados que ofertamos es el primero en su especialidad.

En otro orden de cosas, hemos obtenido resultados muy positivos en los datos referentes a la **empleabilidad** de nuestros titulados, como se ha puesto de manifiesto a través de nuestra participación en el *Grup Survey* de la Universidad de Shanghái, cuya última edición evalúa a más de 1.200 centros de educación superior de todo el mundo. Este estudio sitúa a los egresados de la UAH a la cabeza de la empleabilidad en España en estudios de grado: concretamente, en 3ª posición. Se trata de un dato que corrobora también el informe sobre la empleabilidad de los egresados universitarios españoles entre 2010 y 2014 que ha realizado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. De acuerdo con este informe, la Universidad de Alcalá se posiciona como la 1ª universidad española en empleabilidad, al ser la que cuenta con un mayor número de titulaciones de grado entre las que alcanzan la máxima inserción laboral por parte de sus egresados. La UAH destaca, de hecho, por tener uno de cada dos grados (20 titulaciones) entre los cinco estudios mejor posicionados para encontrar trabajo dentro de su área específica de conocimiento.

Por supuesto, estos buenos datos son fiel reflejo de la calidad docente e investigadora de nuestra Universidad. Pero ello no se pondría de manifiesto si la UAH no tomara parte en estos rankings y estudios. Por tanto, como en otras ocasiones, quiero agradecer al conjunto de la comunidad universitaria su colaboración activa en la recopilación de los datos necesarios para participar en los mismos. Con independencia de las dudas que en ocasiones puedan suscitar algunos rankings, nuestra actitud al respecto continuará siendo la que hemos seguido hasta ahora: utilizar los buenos resultados que vayamos cosechando para consolidar la reputación de la institución y para promocionar nuestras titulaciones, tal como venimos haciendo en los últimos años, incluyendo esta información en distintos folletos, ferias educativas, materiales promocionales y otros canales de comunicación en los que participamos.

Sin duda, otro elemento importante para consolidar la reputación de la institución es la **relación con los medios**. En este ámbito hemos procurado incidir en dos direcciones. Por una parte, promoviendo una presencia creciente de noticias relacionadas con la Universidad de Alcalá en la prensa impresa, radio, televisión y prensa digital. Para ello

intentamos mantener una interlocución continua con los principales medios, a través de contactos directos, o mediante la difusión de las noticias de mayor interés en nuestras redes sociales, que cuentan con algunos medios de comunicación destacados entre sus seguidores (es el caso de “El Mundo”, “ABC” o la “Cadena SER”, por citar algunos de los más conocidos). Por otra parte, debemos incidir en aquellas señas de identidad que pueden mejorar la valoración social de nuestra universidad y contribuir a una mejor percepción de nuestras fortalezas, como son los aspectos relacionados con la sostenibilidad medioambiental, la transparencia, la empleabilidad, el emprendimiento o la internacionalización. En pantalla pueden ustedes ver algunos ejemplos de noticias destacadas relacionadas con la UAH que han encontrado reflejo en los principales medios de comunicación, así como la evolución de los impactos registrados. Durante el año 2014 se ha consolidado la tendencia creciente de los últimos años, que en términos generales se mantiene también durante el primer trimestre de 2015, si comparamos los datos con los del mismo periodo del año anterior. La excepción son los impactos registrados en prensa impresa, que descienden ligeramente con respecto al primer trimestre de 2014, en gran medida como consecuencia de la desaparición de algunos periódicos locales, aunque siguen siendo superiores a los de años anteriores.

La comunicación moderna se caracteriza, ante todo, por dos premisas básicas: su carácter estratégico, que requiere de instrumentos de medición y planificación, y su naturaleza integral, que obliga a prestar atención a todos nuestros grupos de interés y a orientar las acciones de comunicación a través de distintos canales, de una manera coordinada. Conscientes de este hecho, durante estos últimos meses hemos seguido avanzando en la implementación del plan estratégico de comunicación que pusimos en marcha en 2012, y en la elaboración de un nuevo plan estratégico. Asimismo, hemos seguido reforzando nuestra **estrategia de comunicación digital**, que tan buenos resultados está dando.

Nuestras redes sociales cuentan con un número cada vez mayor de seguidores, y se han convertido en una de las principales fuentes de información para varios de nuestros grupos de interés, como son, por ejemplo, los estudiantes internacionales, los medios de comunicación o los propios políticos. Son también, junto con la página Web, el principal canal que utilizan nuestros futuros estudiantes para informarse sobre la Universidad, como muestran los resultados de una encuesta que llevamos a cabo entre los estudiantes de grado durante el proceso de automatrícula. En pantalla tienen ustedes algunos gráficos y cifras que muestran la evolución de la UAH en las redes sociales, así como el impacto que tienen las informaciones que difundimos por estos canales. En términos de influencia en redes sociales la UAH se ha mantenido durante todo el curso entre las tres primeras universidades españolas, públicas y privadas, según el índice Klout, el principal indicador que se utiliza para medir la reputación y la capacidad de influencia de una organización en las redes sociales. De hecho, en estos momentos ocupamos la primera posición en este ranking de influencia, y ello a pesar de los ingentes recursos que algunas universidades, sobre todo privadas, pero también públicas, están invirtiendo en este ámbito. Me gustaría, en este sentido, agradecer a

todos los miembros de la comunidad universitaria que participan en estos canales, y de modo particular al equipo de comunicación, los esfuerzos que realizan al respecto.

También resulta muy ilustrativa la evolución en el interés que genera en Internet la “marca UAH”, frente a la de otras universidades públicas madrileñas. El siguiente gráfico muestra esta evolución medida a través de “Google Trends”, un algoritmo que examina las búsquedas en el principal buscador de Internet. Para interpretar los datos hay que tener en cuenta que un mayor tamaño de la institución siempre genera un mayor interés de partida y que lo significativo es la evolución diacrónica, y no tanto la posición que una universidad ocupe en un momento determinado. Como pueden observar, en 2009 la UAH era la universidad madrileña que menor interés generaba, algo lógico hasta cierto punto, dado nuestro tamaño. Esta tendencia se ha ido revirtiendo poco a poco en los últimos años, hasta llegar a igualar a la Universidad Carlos III de Madrid en 2012 y adelantarla en 2014, una tendencia al alza que se confirma en estos primeros meses de 2015.

En lo relativo a Internet, hemos desarrollado otras actuaciones, como la mejora del posicionamiento SEO de algunas de las páginas Web de la UAH y su adaptación a dispositivos móviles (algo esencial ahora que Google pretende penalizar el posicionamiento de las webs que no sean “responsivas”, es decir, las que no estén optimizadas para este tipo de dispositivos). También hemos seguido trabajando en la creación de un nuevo Portal de Comunicación, en el que se incluirá, entre otras aplicaciones, un nuevo Diario Digital, con una mayor presencia de contenidos audiovisuales, y una fototeca, que estará a disposición tanto de la comunidad universitaria como de los medios de comunicación y otros grupos de interés, en un intento de aumentar la visibilidad pública de la institución. Este nuevo Portal de Comunicación está ya en funcionamiento, en fase beta, con el fin de realizar las pruebas necesarias antes de su presentación oficial. De igual modo, han avanzado notablemente los trabajos de diseño de la nueva página Web de la UAH, con una mejor orientación estratégica hacia nuestras prioridades en materia de comunicación y captación de estudiantes, que será administrada a través de un moderno gestor de contenidos. La importancia de las páginas web para las universidades convierte este proyecto en estratégico, por lo que seguiremos trabajando con la mayor celeridad posible en los meses que restan de curso para poder concluirlo.

En cuanto a la **promoción de nuestros estudios**, hemos implantado, tal como estaba previsto, un nuevo programa de puertas abiertas, contando para ello con la colaboración de nuestros estudiantes, que han participado también de manera muy activa en la atención a posibles futuros estudiantes en la feria educativa AULA. De igual modo, se ha consolidado la presencia de la UAH en el programa 4ºESO+Empresa, en el que la Universidad participa por tercer año seguido, duplicando el número de estudiantes que acogemos y el número de centros de los que provienen (117 estudiantes de 30 centros, frente a los 52 estudiantes de 17 centros que tuvimos el curso pasado). Asimismo, hemos renovado gran parte de los materiales de marketing con los que contábamos,

elaborando nuevas presentaciones y vídeos de promoción de la UAH. Todos estos materiales, y otros similares en los que estamos trabajando, se utilizarán en la campaña integral de promoción de nuestros estudios que, por tercer año consecutivo, se desarrollará a través de distintos canales, tanto en medios tradicionales como en Internet. Como novedad, este año organizaremos una feria educativa propia, que hemos denominado “Universidad Abierta / Open Day” y que tendrá lugar el próximo 30 de mayo. El objetivo es potenciar la notoriedad de la UAH, atrayendo a nuestra universidad tanto a ciudadanos de nuestro entorno más próximo (Comunidad de Madrid y Guadalajara) como a potenciales estudiantes y a sus familias.

Para concluir este informe permítanme que reitero, una vez más, mi agradecimiento al personal de administración y servicios, estudiantes y profesores por el trabajo realizado durante este curso. Sin duda, hemos atravesado tiempos difíciles, y encontraremos nuevas dificultades por el camino, pero estoy seguro de que, con la colaboración de todos, seguiremos consolidando el liderazgo de nuestra Universidad tanto en el contexto nacional como internacional. Quedo ahora a disposición de los señores claustrales para cualquier pregunta que deseen formular. Muchas gracias.

D. Jesús la Roda Muñoz, representante del colectivo del Personal de Administración y Servicios, interviene para realizar tres preguntas:

La primera está relacionada con el apartado de gestión económica e infraestructuras y quiere conocer el estado en el que se encuentra la reclamación de la deuda por el plan de financiación de inversiones e Infraestructuras que, como a veces ha comentado el Sr. Rector, mantiene la Comunidad de Madrid con la Universidad. La segunda pregunta es para conocer la situación en la que se encuentra el edificio de Derecho después de la inundación y el ritmo de las obras. Y una tercera para conocer la situación de la construcción de la nueva residencia universitaria, saber el tiempo de concesión para la empresa inglesa adjudicataria y los ingresos anuales que supondrá para la Universidad. Asimismo, respecto al apartado de compromiso social, quiere conocer el grado de colaboración de la UAH con la Fundación F1 de Alcalá de Henares.

El Sr. Rector contesta sobre la primera cuestión y alude a la Sentencia favorable a la Universidad Rey Juan Carlos, de la que todos hemos tenido conocimiento a través de la prensa. Comenta que la Universidad de Alcalá está a la espera de la suya, ya que presentó la demanda ante el Tribunal Supremo en los mismos términos que la Universidad Rey Juan Carlos, por un importe de más de 43 millones de euros, por lo que en estos momentos se encuentra esperanzado de que la Sentencia sea también favorable y se dicte en los próximos meses. Respecto de las obras de Derecho, comenta que ya están en marcha, estando prevista su finalización para finales de mayo. Sobre la Residencia Universitaria señala que la empresa adjudicataria realiza una inversión por importe de más de 17,1 millones de euros, el periodo de explotación es de 40 años y el canon que abona a la UAH es del 3% anual.

El Sr. Gerente toma la palabra para aclarar la pregunta relacionada con la Fundación F1. Informa que se está estudiando la posibilidad de desarrollar el Acuerdo Marco que en su día firmaron con la Fundación Arco Iris y el Ayuntamiento de Alcalá, que no detalla nada y es una mera declaración de intenciones. Básicamente existen dos líneas de colaboración. Por un lado favorecer la incorporación de estudiantes en prácticas a la gestión de la Fundación y, por otro, la posibilidad de comercialización de unos dulces o almendras que podrían venderse con el logo de la UAH en la tienda universitaria.

Dña. Pilar Chías Navarro, del colectivo de Catedráticos de Universidad, pregunta si la Universidad ha tomado alguna cautela con respecto a la explotación de las Residencias Universitarias del Cuartel de Lepanto, dado que a su entender no son precisamente un negocio, de modo que a la Universidad no le cueste dinero y no sea deficitario.

El Sr. Rector responde que se han tomado todas las cautelas legales, que fueron estudiadas previamente a la adjudicación por los servicios jurídicos de la UAH y que su explotación no supondrá ningún riesgo para la Universidad. Pone como ejemplo el funcionamiento de la Residencia Giner de los Ríos y señala, además, que la nueva estará en el centro de la ciudad, por lo que tiene mayor atractivo.

Dña. Carmen Sastre Merlín, plantea tres cuestiones, a la vez que expresa su extrañeza por la concesión de premios relacionados con la sostenibilidad. La primera hace referencia a la mala ordenación y condiciones de la zona entre Ciencias Ambientales y la rotonda de la Escuela Politécnica. La segunda se centra en el tema de la iluminación y se queja de la falta de la misma en la entrada principal del Politécnico, y espera que en el mes de septiembre mejore con el inicio del curso. Y la tercera, relacionada con la financiación externa para investigación, le gustaría saber cuánto dinero ha tenido que devolver la Universidad en los últimos 5 o 10 años por no poder atender los requerimientos y qué es lo que va hacer la Universidad. Además comenta que la estructura organizativa de la Universidad es antigua y no se adapta a las nuevas demandas. Pone como ejemplo el Registro General, diciendo que cómo es posible que aún haya que poner un sello sobre un papel. Alude al sobreesfuerzo que suponen para algunos servicios de la Universidad los nuevos procedimientos de gestión de la investigación y la dificultad de abordar este tema, ya que la estructura de la Universidad es de hace cuarenta años.

El Sr. Rector contesta que efectivamente en el campus existen zonas muy deterioradas, por lo que existe un plan de acondicionamiento para mejorarlas. Pone como ejemplo de lo que ya se ha hecho el vial que va desde la rotonda del Edificio Politécnico al Servicio de Deportes, e insiste en la falta de financiación para inversiones, a pesar de haber conseguido destinar 1 millón adicional en los presupuestos de 2014 y 2015. Espera y tiene confianza en ello, en que el Tribunal Supremo dicte una Sentencia similar a la de la Universidad Rey Juan Carlos, que permitirá realizar obras nuevas, por supuesto justificando el gasto, ya que no habrá que circunscribirse a las de 2010 o 2011. En cuanto a la iluminación, los plazos que se manejan son de dos años para que esté

implantado todo el proyecto. Respecto al tema planteado sobre los contratos de investigación, informa que el MINECO se ha puesto a contratar empresas de auditoría para investigar contratos de investigación de hace tres, cuatro o cinco años y que nos están pidiendo que justifiquemos determinadas cantidades de euros, con lo que eso conlleva de dedicación en tiempo y recursos. En lo que respecta al Registro General informa que se está trabajando en la administración electrónica y que desconoce los plazos para la implantación del Registro electrónico, pero que en cualquier caso será muy pronto. El Sr. Rector explica asimismo que se está trabajando sobre una reforma de la RPT del PAS en orden a mejorar los servicios, para dimensionar las plantillas en función de sus nuevas necesidades. Además informa que se ha creado en el último año la Oficina de Gestión de Proyectos Europeos, y se ha dotado con dos técnicos financiados por el MINECO. Alude a las dificultades de contratar como consecuencia de las políticas estatales de congelación de la tasa de reposición.

Toma la palabra la **Secretaria General, Dña. Carmen Figueroa Navarro**, para informar que se está diligenciando el cierre de los libros de registro que están abiertos actualmente, para poder implantar el Registro electrónico a la mayor brevedad posible.

D. José Luis Álvarez, del colectivo de Profesores Titulares Interinos, pregunta si la Universidad ha realizado alguna gestión sobre las plataformas MOOCs para promover que los docentes puedan colgar cursos en plataformas específicas. Asimismo pregunta si hay alguna acción prevista para la mejora de la calidad en la docencia bilingüe, así como si se ha pensado en alguna línea de colaboración con el British Council.

El Sr. Rector informa que sobre los MOOCs no puede adelantar nada en concreto, pero sí que están en conversaciones que pueden dar quizá buen resultado. Se debe avanzar, pero en ese campo estamos en una fase exploratoria. Cede la palabra al **Vicerrector de Relaciones Internacionales, D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez**, que explica que desde hace años se está impartiendo un programa del British Council de apoyo al profesorado que imparte su docencia en inglés que se llama “Learn to Teach”, con el objetivo de mejorar la enseñanza en inglés y ayudar a dar más confianza y seguridad al profesorado en su manejo docente en esa lengua.

D. Sergio Mejías Pérez, del colectivo de Estudiantes plantea dos preguntas, la primera sobre los nuevos planes de estudio 3+2, dado que el 98% de los alumnos votó en contra de esta medida. Quiere saber qué postura está tomando la Universidad en este asunto. Por otra parte, pregunta sobre la partida presupuestaria para situaciones sobrevenidas para evitar que algunos alumnos tengan que abandonar los estudios por no poder pagar la matrícula. Sobre las Residencias universitarias quiere saber si el pliego de condiciones establece unos precios asequibles para los alumnos.

El Sr. Rector explica, en relación con el 3+2, que la postura unánime de las seis Universidades públicas de Madrid fue la que condujo a la CRUE a hacer suyo el documento que había sido elaborado por éstas, y que hay una moratoria en la

implantación de esos Grados de tres años hasta el curso 2017/18, con el fin de disponer de un plazo para tener información suficiente y estudiar si es viable tener estudios de tres años. Sobre las situaciones de los alumnos que tengan dificultades para el pago de la matrícula se abrirá, si no se ha abierto ya, el plazo para solicitar dicha ayuda. En cualquier caso, así está previsto. Sobre las residencias informa que hay tarifas muy competitivas. A título de ejemplo, expone que en CRUSA los precios han bajado un 20% con respecto al año anterior, lo que ha hecho que la ocupación también haya aumentado de forma importante.

Punto 4. Elección del Defensor Universitario

El Sr. Rector informa de que la Defensora Universitaria ha finalizado su periodo de mandato de tres años y ha manifestado su deseo de no presentarse para uno nuevo. La Mesa del Claustro ha realizado esfuerzos para encontrar un candidato a Defensor Universitario, dado que según los Estatutos de la Universidad corresponde a la Mesa presentar el candidato a Defensor Universitario, pero lamentablemente se ha fracasado en el intento. La única opción que en este momento es posible es que la actual Defensora siga en funciones, ya que la Dra. D^a. Enriqueta Arias ha accedido voluntariamente a ello hasta que se pueda solucionar y encontrar el candidato idóneo, esperando que sea lo más pronto posible. Entonces se convocaría al Claustro para que proceda reglamentariamente a su elección. Dada la fecha en la que nos encontramos parece evidente que no se podrá realizar dicha convocatoria antes del verano.

Punto 5. Ruegos y Preguntas

D. Pedro Amo López, del colectivo de Profesores Titulares de Universidad, ruega que no se vuelva a producir la situación de preguntar quién ha hecho o no huelga en los días de convocatoria, sino que se solicite la justificación en el caso de haber incumplido alguna obligación.

El Sr. Rector aclara que este proceder es el de siempre. Se solicita la información correspondiente a los responsables de los centros y se hace constar quién ha hecho huelga, porque así lo han solicitado a veces algunos trabajadores interesados en que constara que ellos habían secundado la huelga convocada, pero que en ningún caso existe afán fiscalizador.

D. Gonzalo Pérez Suárez, del colectivo de Profesores Titulares de Universidad, apoya dicho procedimiento, para que se pueda saber quiénes han hecho huelga.

Dña. Ana Gutiérrez Delgado, del colectivo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria no Doctores, hace un ruego sobre la página web y su visualización, comentando que lleva un par de años notando cierta dejadez en la actualización de los contenidos. Por lo que ruega que no se olvide que la página web es un elemento

importante de trabajo e información para los propios trabajadores y los usuarios en general.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la presencia de los claustrales y levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº
El Presidente del Claustro

La Secretaria del Claustro

Fernando Galván Reula

Carmen Figueroa Navarro